

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.  
FUERA—Tres meses . . . . . 3'75

Núm del día, 5 cént.—Atrazado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ANCORÁ

### SINCERIDAD REPUBLICANO-LIBREPENSADORA

Pregunto yo ahora: ¿sería posible, que en Mallorca, isla dorada, en otro tiempo, y antes de invadirla esta peste lugar de bienandanza, sería posible, que anidaran avechuchos, cuyo carácter hallábase delineado en mi último escrito? ¿Viven tal vez entre nosotros hombres, cuyo modo de obrar esté fundado en razones tan falaces, y cuyo corazón aliente tanta malignidad?

Estudiémoslo detenidamente, y como por el hilo se saca el ovillo, por un periódico *La Unión Republicana*, que aquí se publica, podremos saber cuáles sean las intenciones de los que le dirigen, cuáles los móviles que les impulsan á estampar en sus columnas, lo que saborea parte del público palmesano, con escándalo de todos los buenos.

Primeramente, ¿van ó procuran escarnecer con sus escritos nuestra sacrosanta Religión, importándoles un bledo las demás?

Prueba de ello evidéntísima son los artículos que publica las cartas abiertas, que mejor estarían con candado herméticamente cerradas, las noticias que da, las burdas calumnias de que en su publicación se hace solidaria. Unas veces arremetiendo á la dignísima autoridad que nos dirige, atreviéndose, miserable á juzgar sus actos á alguien, cuya vida y milagros, mejor sería no menearlos, otras ridiculizando la frecuente comunión á quien, que tal vez por su indignidad no merece recibirla, otras narrando hechos con malignidad perversa.

Pero tratándose de nuestra religión y de sus ministros todo les sirve para la crítica; en los más laudables actos de la vida de un católico y mejor, si es sacerdote, hallan motivo suficiente para saciarse de carne de cura, como decía muy acertadamente D. Miguel Gayá en una de sus cartas, aprovechando las ocasiones más remotas para embadurnar de lodo y porquería las instituciones más dignas de respeto.

¿Si formaría en su redacción algún *Clerigo* de esta Corte, ó algún *Bachiller Juan Gil* nuevos Jadas, que, transfugas del altar, se prestan para concurrir al aplastamiento de la Religión, que les elevó á la altísima dignidad, de que están investidos, y cuyos dogmas y cuya grandeza habría siempre de imponerles respeto y veneración!

Lo cierto es que nunca tiene ni una palabra de reproche contra personas, ya infieles á su vocación, ya pertenecientes á otra religión para burlarse de sus actos, narrar sus deslices, y denunciar á la autoridad competente, si lo merecen, las acciones que ejecutan.

Vive en una calle muy concurrida de esta capital un hombre, ó un señor, de quien habla el vulgo, y á quien acude con bastante frecuencia ¿para qué? Pues yo se lo diré, lectores míos y extraños, ó mejor se lo dirá el mismo vulgo engañado á veces por su palabrería.

Está, según dicen, elevado á la alteza no digna de loa de obispo protestante, sea luterano ó calvinista, y tanta es su caridad y la abnegación de su corazón bondadoso, que en los actos más solemnes de su angusto ministerio y

apenas ha alimentado las ovejas dóciles de su redil con su panecillo de á cuatro, ó una *vuitena*, y su vasito de vino, baja con la seriedad, que tales actos requieren, los peldaños de su trono de grandeza, para atender y socorrer las múltiples miserias que aquejan nuestra pesada existencia, y ejerciéndolas de doctor *Pipiolis* sin título, curar las enfermedades de los ojos de los cándidos borregos, que á su corazón de pastor y á las ternezas de su pastora se confían.

Y esto seguramente, como comprenderán los lectores, tan arraigado tiene el noble sentimiento de la generosidad! sin cobrar un céntimo, sin exigirles honorarios, cediéndoles gratuitamente ó recibiendo algo por la operación de abrirles los ojos del cuerpo, aunque haya de cerrarles para siempre los ojos del alma.

Todo sin protesta, sin reproche ninguno de esos hombres, que alardean de sinceros, y que pretenden la nota de escritores amantes de decir la verdad.

¡Ah! ¿Si será que su periódico vive del engaño, se nutre de la mentira, y crece y se reproduce merced á la desfachetez y al cinismo, de los que para todo tienen una palabra de crítica mordaz, menos para los hechos, aunque escandalosos de sus paniaguados y adeptos?

¡Oh temporal! ¡Oh mores! ¡Que tiempos, Señor, corremos! Para esos hombres, ¡que obstáculo va á ser para sus maquiavélicos planes, el que se multipliquen y en cada esquina se establezca una pastoria protestante, cismática ó mahometana y más si fuera judicial. Todos esos pastores con sus pastoras, corderos y ovejas pueden muy bien servir de tea incendiaria para abrasar el mundo con el fuego de la maldad, (no lo sabe cualquier republicano librepensador), y mayormente si á ellos se une algún desgraciado sacerdote que haya puesto su inteligencia, su corazón y su pluma, al servicio de aquellos, cuyo fin primordial es ahogar el último rey con las tripas del último Papa.

Corramos un velo sobre tanta iniquidad y lamentemos, que en esta Isla haya un periódico cuyos escritos patentizan los planes vultorianos de sus redactores, y cuyo fin principal, es el ataque de nuestra religión y desmoralización de nuestras puras y cristianas costumbres.

No puedo concluir sin protestar del desdoro con que pretende achacar á un religioso de la Compañía el embadurnamiento del escudo del Corazón de Jesús puesto en la casa de la condesa de Ayamans, por la razón de que si hubieran sido los avanzados que tal fechoría habieran cometido, en lugar de uno los habieran embadurnado á todos.

De modo ¿qué conocen anos las intenciones de los otros? ¿Si estaría preparado este artículo y esta razón?

Trasladémoslo á la autoridad competente, haciéndole notar de paso la amenaza, que estreña aquel artículo á la paz y seguridad de las personas, que en esta capital se precian de católicas.

CLARO.

Escapáronse en mi último escrito algunas equivocaciones de im-

prenta, como la de 21.000.000 que debe decir solo 2.000.000 y algunas otras, que la benevolencia y el buen criterio de los lectores habrá suplido.

### VIVITOS Y COLEANDO

CUADRO QUINTO

—¡Ola, Don Justo! Tenia gana de ver á usted.

—Usted dirá, Don Inocencio.

—¡Hombrel, que me tiene usted frito con sus argumentos; porque, sí, señor, usted tendrá mucha razón, y será claro como la luz del día que la salvación de los pueblos está en la doctrina de Cristo aplicada á las leyes; y que para aplicarla es imprescindible la santa intransigencia cristiana, hacer cara al error, y luchar frente á frente con él dejándose de pamplinas y componendas; pero yo le digo á usted, que una cosa es predicar y otra dar trigo; y que de jefe del gobierno quisiera yo ver lo á usted, á ver si entonces no tenía usted que transigir á la fuerza.

—Pues no transigiría.

—O sí, que está mas cerca; porque es un axioma reconocido por todos los políticos modernos que gobernar es transigir. Sin transigir es imposible gobernar; supuesto que ese gobierno perfecto como ustedes lo quieren, solo podría ser volviéndose ángeles los hombres.

—Eso lo dirá usted que no entiende una jota de estas cosas.

—¿Y si el gobernante se estreñe, y por más que lucha no consigue vencer al error, restaurar el imperio de la justicia, y moralizar á la sociedad, qué recurso le queda?

—Según usted, Don Inocencio, darse por muerto, y con toda tranquilidad de conciencia dejar que lo malo viva y crezca á sus anchas.

—Y si no puede otra cosa, ¿qué va á hacer?

—¿Que qué va hacer? Luchar sin cansarse y sin temor á los sacrificios; pues la moral no nos exige que triunfemos necesariamente, sino que pongamos los medios para triunfar. La perfección de las acciones no está vinculada á la consecución del resultado, sino á la rectitud de intención, á la voluntad que pretende *aquello bueno* que desea Dios no le pedirá á nadie cuenta de no haber sido perfecto, sino de si ha procurado ó no serlo. Si usted pone á un hombre de piernas cortas á subir por una escalera de peldaños altos; y el pobre hombre se pasa la vida levantando el pié para alcanzar el primer escalón sin conseguirlo; ¿no le premiará usted como si hubiese llegado á lo más alto?

—Cierto que sí: la voluntad es patente, y la imposibilidad también.

—Pues aplique usted el cuento; pero con la diferencia de que los doctrinarios como usted transigen cada día, no porque tengan las piernas cortas, sino porque no quieren levantarlas.

Y si no mire usted como las levantan, y se vuelven fieras, y echan los cañones á la calle en cuanto les tocan las instituciones que es lo mismo que si les tocan la olla. Mire usted como entonces no transigen.

Desengáñese usted, Don Inocen-

cio, el gobernante antes que gobernante es hombre; y como hombre su único fin es salvarse; y para salvarse como hombre y como gobernante no hay más camino que guardar y hacer guardar la Ley Divina, y caiga el que caiga. Por lo tanto, Dios no le pedirá cuenta de si consiguió ó no aniquilar los vicios; sino de si puso de su parte lo que pudo para extinguirlos; y si los demás se aprovechan ó no de sus esfuerzos, hallá se las hayan.

—Me deja usted aturdido, Don Justo.

—Pues que á usted se le pase, Don Inocencio, que eso es doctrina corriente, y con esto acontece lo que decía la arenga de aquel jefe de milicianos nacionales de los tiempos del morrion el preparar una salida contra los *serviles*: *Siñores capitanes; tinientes y ufisiales; sigun ca uno haga, si tendrá el premio.*

AMANCIO MESEGUER.

### LA ESCLAVITUD BLANCA

Pasaron los tiempos (al menos en el mundo civilizado) de la ominosa esclavitud en que yacían pobres seres que no eran considerados como hombres, sino como bestias, por sus inhumanos explotadores.

Pasaron esos tiempos, merced al influjo de la Iglesia que con su salvadora doctrina libró de la esclavitud á aquellos desgraciados haciéndolos libres con la libertad de hijos de Dios.

Empero, si desapareció la esclavitud de los negros, vino, con la tan decantada libertad de nuestros días, la esclavitud de los blancos.

Los primeros no conocieron su dignidad, la dignidad del hombre; pero los segundos la pierden voluntariamente.

Recórranse las fábricas, las minas, los ferrocarriles, las grandes obras, en fin, y se verá al obrero convertido en esclavo del trabajo material, olvidado por completo de que tiene un alma para salvar. Para él no hay domingos ni días de fiesta en que santificar el descanso con la oración y la asistencia al templo en donde se reciben lecciones consoladoras, se ven ejemplos edificantes y se participa de los más puros gozos del espíritu; pues *no de solo pan vive el hombre*.

La sed insaciable de hacer dinero de los patronos, que desde luego demuestran en esto no ser católicos, sacrifica al obrero en un continuo trabajo, sin atender para nada á su alma, cual si se tratara de una bestia; y por otra parte, materializado así el obrero con el incumplimiento de sus deberes religiosos, acepta con gusto esta condición degradante.

Vedle, sino, aunque no dependa de un amo, trabajar los días festivos por la mañana, en vez de asistir al incruento Sacrificio de la misa, y completar por la tarde la profanación del día santo con las abominaciones y blasfemias del garito y la taberna; para volver al día siguiente exhausto y agotado por los excesos á su condición de máquina y de bestia de carga. ¡En esto ha venido á parar la dignidad del hombre!

Resultado de esa degradación es el triste estado que la sociedad

ofrece hoy día, en que, á vueltas de su ponderado progreso, hay una corrupción general de que sólo se ven libres las personas en quienes ejercen influencia las ideas religiosas. Esa corrupción, que por desgracia va en aumento al amparo de negligentes autoridades, no necesitamos ponerla de manifiesto, porque salta á la vista. ¿Y qué otra cosa podría esperarse? El hombre, olvidando sus deberes religiosos, se alejó de la Iglesia; olvidando la nobleza de su origen, perdió el sentimiento y la idea de su dignidad; y olvidando que es hijo de Dios, se degradó viniendo á hacerse esclavo de sus pasiones.

Y no es solo el obrero profanador del domingo el que vive en esclavitud; también los ricos avariciosos viven en esta misma esclavitud; porque es verdaderamente ser esclavos, no tener un día de reposo tras tantos de fatiga, cuando la humanidad y la ley natural así lo exigen, y la religión lo ordena.

El comerciante es esclavo de su tienda y de su mostrador; el especulador es esclavo de su bufete, donde permanece como una máquina de calcular; pero el obrero es más esclavo que todos, siempre fijo en el taller ó en la fábrica, moviéndose como las ruedas de las máquinas.

También la libertad parece, por consecuencia, en su parte moral que es todavía más importante; porque ¿qué uso puede hacer de ella el infeliz que se arrastra en una existencia grosera, olvidado de la Religión, minado por los vicios, sin idea ninguna de fe y de virtud?

Bien ha dicho un escritor, que la corrupción es incompatible con la libertad. Por eso de los pueblos corrompidos son esclavos de hecho y de derecho, porque lo son del vicio, y la tiranía que degrada el alma no permite que goce de libertad el cuerpo; mientras que los pueblos donde imperan las virtudes y reinan las buenas costumbres, son los únicos verdaderamente libres.

Conste que no censuramos el trabajo, ni la laboriosidad; antes bien, la aplaudimos porque es un deber impuesto al hombre por Dios Nuestro Señor: *Con el sudor de tu frente comerás el pan*.

Lo que censuramos es la esclavitud del trabajo, que apagando el corazón á la tierra, le impide levantarse al cielo: lo que censuramos es la esclavitud de las pasiones que, embruteciendo al hombre, le hacen semejante á las bestias; lo que censuramos es la avaricia del patrono que hace trabajar al obrero los días festivos, privándole de cumplir sus deberes religiosos; lo que censuramos, en fin es la degradación del obrero que no solamente no santifica el descanso del domingo absteniéndose de trabajos serviles, sino que le profana entregándose á la disolución y á la embriaguez; derrochando en la taberna el jornal de la semana, y bebiendo allí en el vaso de vino las lágrimas de su mujer y el sustento de sus hijos.

E. B.

Colaboración de EL ANCORA.

## Páginas de la Historia

### Combate de Rio de Medina 18 de Agosto de 1813

Cuando casi todas las provincias mexicanas del Norte se hallaban limpias de insurrectos, gracias á la actividad, pericia y energía del teniente coronel D. Pedro Monsálvez, el cabecilla Gutiérrez de Lara, con una verdadera horda de aventureros norteamericanos, invadió la de Tejas corriendo desde los Estados Unidos, con lo cual reprodujo la insurrección en aquellos tranquilos territorios. En un principio logró algunas victorias sobre las tropas realistas, y ensobrecido por esto hizo despótico y altanero para con la Junta de gobierno establecida en Béjar, y como no contaba con la fuerza y el prestigio necesario para imponerse, fué obligado á entregar el mando de su gente á D. José Alvarez de Toledo, dominicano de nacimiento y exoficial de la marina española, recién llegado de la república yankee.

Tan luego se hizo cargo de la partida el nuevo caudillo, salió al encuentro del coronel Arredondo, que con unos 800 infantes, 1.200 jinetes y 12 piezas de artillería, que marchaba sobre Béjar, encontrándose ambas fuerzas en las cercanías del rio de Medina el 18 de Agosto de 1813.

En las primeras horas de la mañana de dicho día acometió el coronel á los rebeldes con unos 500 caballos y dos piezas, y aunque el ataque fué emprendido con decisión y bizarría, los rebeldes vieron obligados á retirarse ante el nutrido fuego de cañón y fusilería que hacían los contrarios, con pérdida de las dos piezas y medio centenar de hombres entre muertos y heridos.

Formalizado el ataque, haciendo jugar toda la artillería y tomando parte en él el total de fuerzas de uno y otro bando, el aspecto de la lucha cambió por completo, hasta el extremo de que los insurrectos, á pesar de su superioridad numérica, vieron al cabo de dos horas envueltos y derrotados, dejando sobre el campo gran número de cadáveres, particularmente de aventureros norteamericanos, que por ser gente solamente arrastrada á la lucha por la ambición de botín, carecía de instrucción y de espíritu guerrero, faltas que les hicieron incurrir en grandes desastres, cuyas consecuencias fueron fatales para ellos.

Los españoles hicieron 112 prisioneros, además, toda la artillería del enemigo. Sus bajas fueron 55 muertos y 178 heridos.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

(Colaboración de EL ANCORA)

## BOCADILLOS

Dice un periódico:

«La escuadra que debía salir cuanto antes para San Sebastián, no estará lista para zarpar del Ferrol hasta el día 20 de Agosto.»

«Con que debía salir prontito y se toma de plazo hasta el 20?..»

«Bien, señor, bien con nuestras escuadras nos pasa siempre lo mismo. Corre que te corre y siempre llegando tarde.»

Estas cosas deben llevarse con cierta seriedad, señor Gomez... y más deprisa.

Rectificación oficiosa:

«Se desmiente que Aguineldo exigiera siete millones de pesos por el rescate de los prisioneros españoles al Gobierno español.»

Lo creemos firmemente:

No es tan tonto Aguineldo que crea que en España hay todavía siete millones de duros.

¡Ni que hubiera dado por cierta la recaudación que figura en los presupuestos!

Telegrafían á El Imparcial:

«El emperador Guillermo ha creado príncipe al conde de Munster, embajador de Alemania en París, por sus servicios como delegado en el Congreso de la paz.»

¡Cielos! ¡Un Emperador que crea príncipes!

Nos parece ver al gran Guillermo con la varita de virtudes en la mano diciendo:

¡Calamachin, Calamachán! ¡Sal Príncipe!

Y surgiendo el príncipe del fondo de la tierra.

De otros telegramas de un diario importante:

«Con motivo de celebrarse la romería anual, se promovió, entre otras de menor consideración...»

«Ustedes creían que se promovió alguna otra romería de mayor consideración?»

Pues, no señor, fué: «Una sangrienta riña, de la que resultó un individuo muerto.»

Eso se llama un telegrama con sorpresa.

Dicen de Bilbao, que en un solo día la Empresa de la plaza de toros ha recaudado por venta de billetes para la corrida del 20, cincuenta y cinco mil pesetas.

Luego dicen que no hay dinero y solo una Empresa de corridas de toros recauda en unas cuantas horas 55.000 del ala.

Pesimista estafalario que en la huelga vió malicia, fíjate en esa noticia donde huelga el comentario.

Eramos pocos...

«Ha comenzado á publicarse en Madrid un nuevo periódico de la mañana titulado *La Discusión*».

Bien hecho.

De la discusión nace la luz, y luz, mucha luz es la que nos hace falta.

Entre las detenciones hechas por el Cuerpo de Seguridad de Madrid durante el mes de Julio último me encuentro la siguiente partida espeluznante:

«Por suicidos é intentos 12.»

Si será macabro el tal cuerpo.

Comprendo lo de los detenidos por intentos, pero los otros...

Ya me estoy imaginando ver al guardia muy severo en presencia del cadáver de algún desgraciado de esos, echándose atrás la gorra y diciéndole muy serio:

—¡Levántese usted enseguida y sígame, señor muerto!

Y éste, es seguro, que queda... detenido por supuesto.

No puedo menos de copiar esta interesantísima noticia:

«Hoy saldrá para el balneario de Caldas de Oviedo, acompañado de su distinguida Señora el Sr. García Romero.»

Vaya, hombre, vaya, con el señor García.

Buen viaje, memorias á los ohiquitines y escribir en legando.

En los Estados Unidos la prensa continúa atacando duramente al general Otis.

Hay periódico que parece redactado por Rochefort el de *L'Intransigent* y que llega en sus ataques á llamar «cobarde, inepto y mamarracho» al general yanqui.

¡Atíz! Y todo porque prolonga la campaña de Filipinas.

¡Valiente deíto! ¡Pues que creían ustedes, señores yanquis, que el Gobierno de Aguineldo era como otros?

JUAN TIJERAS.

Madrid y Agosto de 1899.

(Colaboración de EL ANCORA)

## CRÓNICA INTERNACIONAL

Nuevamente se han desvanecido las esperanzas de que llegue á un término pacífico la ya pesadísima y enojosa cuestión del Transvaal.

Hubo unos días en que la parte del pueblo inglés enemiga de aventuras, por un lado, y M. Chamberlain con un discurso de tonos pacíficos y conciliadores, por otro, hicieron creer, no obstante que los preparativos bélicos continuaban en Inglaterra con gran actividad, que las diferencias que existían entre boers y británicos tendrían una solución que por ahora dejara conformes á todos, sino satisfechos y contentos; mas todas las esperanzas concebidas las han echado por tierra lo dicho por la reina Victoria en el discurso lei-

do con motivo de la clausura del Parlamento, la actitud intransigente que nuevamente ha adoptado el belicoso ministro de las Colonias y la resolución tomada por el Wolkstrand: aceptar las proposiciones razonables de Inglaterra, pero rechazar su ingerencia en los asuntos interiores, y aplicar en toda su extensión la ley de franquicia electoral, por hallarse en un todo conforme con las pretensiones formuladas en un principio por conducto de su representante M. Milner, gobernador de El Cabo; á todo esto se une que los preparativos de guerra se hacen por parte de la Gran Bretaña cada día con mayor actividad, y en más grande escala: por lo tanto, tiénese por cosa indudable que muy en breve se romperán las hostilidades entre Inglaterra y la república Sub-africana, si en breve espacio de tiempo el gobierno de ésta no accede á cuanto el inglés desea, que en realidad no es otra cosa que admitir su intervención en los asuntos interiores y exteriores, para terminar por convertirse en dueña absoluta del territorio transvaalino.

Ultimamente el gobierno del Transvaal ha hecho saber á M. Milner, que aceptará la información sobre el proyecto de ley de franquicia electoral, siempre que tomen parte en ella los representantes de Francia, Rusia y Alemania.

Esta última decisión del gobierno del Transvaal, la juzgamos tan inútil como todas las que anteriormente ha tomado para llegar á un acuerdo sin perjuicio de la independencia de los boers, por la sencilla razón de que Inglaterra solo persigue, no el mejoramiento de la situación en que viven los británicos residentes en el territorio de la república, como dice, sino ejercer una especie de protectorado que en corto plazo convierta al Transvaal en colonia inglesa.

No es una cuestión política, sino una cuestión de raza la que tiene á ingleses y boers á punto de marchar al campo de batalla.

Desde hace muchos años británicos y holandeses se disputan el predominio en el Africa del Sur; los primeros arrastrados por desmedida y nunca saciada ambición, y los segundos, por asistirse el derecho de ser ellos los que poblaron el disputado territorio y los que lo han convertido en un Estado rico y floreciente. «Dejémonos de pretextos—ha dicho M. Chamberlain en uno de sus últimos discursos refiriéndose al pleito en cuestión;—el hecho es que los súbditos ingleses se encuentran bajo la dominación de otra raza que pone en peligro la preponderancia inglesa: este es el peligro que ha creado y extendido el antagonismo de las razas.»

Más claro imposible. La opinión más mas generalizada es que Inglaterra no retrocederá ni un paso en el camino emprendido, no solo porque por él va á la conquista de un imperio subafricano grande y rico y á dominar á un pueblo y á castigar á una raza que cometen el atrevimiento de oponerse á la preponderancia inglesa, sino porque retroceder significaría cobardía y esto induciría á las colonias británicas del Africa y de la India á intentar la conquista de su independencia.

Lo peor es que probablemente realizarán el intento de todas las maneras; y si solamente en el Africa y en la India suena el grito de independencia, puede darse Inglaterra por muy afortunada.

De distintas colonias inglesas salen gritos contra el actual gobierno inglés, y especialmente contra el audaz mister Chamberlain al que llaman el genio fatal de las «Crown Colonies», por su política absorbente y centralizadora.

La colonia que más se distingue hoy por sus clamores es la histórica Malta. Según parece, el gobierno de la metrópoli trata de introducir el idioma inglés en los tribunales de justicia de aquella isla, y no conforme con eso está efectuando trabajos cuyo único objeto es privar á los malteses del derecho representativo, disfrutado desde muy antiguo, y como es lógico, los naturales que saben que por tal camino irán á parar á una esclavitud odiosa, protestan de los proyectos de Inglaterra y se rebelan contra el Gobierno.

En resumen: que la ambición ha metido á Inglaterra en un mal paso, del cual acaso salga con la cabeza rota y con algún pedazo menos de su cuerpo.

CH. BOPHEX.

Madrid 11 Agosto de 1899

## ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

## GRAN FÁBRICA

DE

# MUELAS DE MOLINO

de pedernal *pedra foguera*

Estas muelas de *pedra foguera* conocidas ya del público mallorquín y extranjero, como de mejores resultados se construyen en Manacor, Calle de Obradar, *Moll de Can Cloveya*.

¡Molinos! visitad esta casa antes de comprar muelas, donde las encontrareis de todas dimensiones y para toda clase de molinos, pudiendo así haceros cargo antes de comprarlas, de la calidad superior de su piedra, y su trabajo fino y esmerado, cual no habreis visto en ninguna parte.

Las piedras son del predio *Son Calderó* término de Felanitx, siendo hasta hoy, las más sólidas y sin faltas, que se han conocido, por tanto es muy á gusto de esta casa, que los compradores se acompañen de personas entendidas en este ramo, pudiendo así cerciorarse de la verdad, y evitar ser víctimas de otros expendedores que sorprenden á los compradores, so pretexto de venderlas más barato, resultando después, de clase y trabajo muy inferior y teniéndolas inservibles al cabo de pocos años, después de muchas reparaciones.

Esta casa responde de su resultado, y que darán buena y abundante harina en el mismo acto de quedar colocadas y para que puedan verlas todas los interesados, tiene sucursales en Palma é Inca, donde encontrarán muelas y un catálogo de los precios fijos á que se venden según el diámetro de la muela.

Esta casa se dedica también desde muy antiguo á la construcción de toda clase de obras en piedra viva, gradas, chimeneas, lavatorios, etc., etc. de la tan renombrada *pedra de Artá* y de Manacor.

Para informes, dirigirse:

Manacor, Antonio Pocovi Sastre, maestro constructor, calle de Artá.

Palma, Nadal Ferragut Lladó, calle Sindicato, 122.

Inca, Francisco Llompard, calle Rectoría, frente la Iglesia.

13

## BOLETIN RELIGIOSO

### CALENDARIO

Sale el sol, á las 5<sup>h</sup> 14.Pónese, á las 6<sup>h</sup> 52.

### MAÑANA

(21) 19 (134)

### SABADO

SAN MAGÍN, ERMITAÑO

Este insigne ermitaño en el monte Brufagana cerca de Tarragona, y celoso predicador del Evangelio; por cuyo motivo fué puesto en duras prisiones en tiempo del emperador Maximiano. Habiéndole el Señor roto las cadenas, se restituyó á su cueva, donde le hallaron segunda vez los verdugos, y arrastrándolo con fiereza, rubricó con su sangre la fe que predicaba.

### INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

*La confianza en el triunfo del Papado*

¡Oh Jesús míol por medio del Corazón amaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que devolvais al Sumo Pontífice la plena libertad debida á su ministerio supremo.

PROPÓSITO

Rogar por el Papa y contribuir al dinero de San Pedro.

OFICIO DIVINO.—Día 19.—Sábado. De la octava de la Asunción. *Blanco. Semidoble*. Vísperas de S. Joaquín, padre de Nuestra Señora, com. de la dominica.

### CUARENTA HORAS

En Santa Cruz, concluirán las Cuarenta Horas, dedicadas á Santa Elena: exposición á las seis; á las diez misa mayor. Por la tarde, los actos de coro y al anochecer, meditación, estación, *Te-Deum* y reserva.

En Santa Fe, empezarán las Cuarenta Horas, dedicadas á San Joaquín: exposición á las nueve de la mañana; por la noche, á las ocho, se rezará el santo rosario, el ejercicio de San José y la reserva.

### CULTOS

En San Magín, se celebrará la festividad de su santo titular; empezando á las cuatro de la mañana las misas que seguirán hasta las doce. A las diez tercia y misa mayor á grande orquesta, partitura nueva de Mercadante, y sermón por el P. Carceller, de la Compañía de Jesús.

En la Catedral, al anochecer se cantarán por la música solemnes completas en preparación á la festividad de San Bernardo.

En el Real, á las ocho de la noche también se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad del abad de Claraval.

En Santa Eulalia, al anochecer se cantarán completas en honor de Nuestra Señora del Consuelo.

En la Merced, á las siete misa solemne propia de la Virgen su Titular con aplicación de muchas indulgencias.

En el Socorro, á las siete de la mañana, durante una misa, se hará el ejercicio de San José.

El ejercicio del día 19 en honra del Patriarca San José, se practicará en las iglesias y horas de costumbre.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

ADORACIÓN NOCTURNA.—En el Socorro, de nueve á cinco.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolas, á la Virgen de Lluch.

## ACADEMIA UNIVERSITARIA

DE PALMA DE MALLORCA

dirigida por D. Eugenio Losada

DE. EN MEDICINA, PELAIRES, 58, 2.º

Esta Academia va á entrar en el cuarto año de su vida: admite alumnos de casi todas las asignaturas de las principales carreras; cerrará su matrícula el 30 de Setiembre próximo; ha introducido reformas de importancia para el curso entrante y no admite matriculas sino en clases cuyo numero de alumnos sera el de dos ó más.

Las clases de un solo alumno se pagarán según las circunstancias.

El grupo de asignaturas de un curso, á 40 pesetas. Y el de Aplicación de Medicina, á 50.

La matrícula está abierta en la Farmacia

SAN JOSE—Colón, número 34

### Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 15.—Varones 1.—Hembras 0.

Matrimonios

Día 15.—Ninguno.

Defunciones

Día 16

Catalina Ribas Salvá, 2 años, Término enterris

Margarita Ribas Serra, 75 años calle de la Cofradía, de anemia.

Esperanza Deyá Sabater, casada de 46 años hospital de apoplejia.

María Morey Zanoguera, de 28 meses, plaza de la Navegación, no consta la enfermedad.

Francisca Gari Coll, de 24 años, Término, de tuberculosis.

Clara Gnasp Llambias, viuda de 78 años, calle de la Unión, carcinoma.

Matías García Sánchez, de 17 meses, calle de Monserrat, de enteritis.

Hospital civil

Día 16

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 304.—Entrados, 7.—Salidos, 2.—Fallecidos, 4.—Quedan, 308.

Matadero

Reses degolladas para el abasto público

Día 16

Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Novillos, 0.—Terneros, 3.—Carneros, 0.—Ovejas, 13.—Borregos, 0.—Corderos, 72.—Cabras, 0.—Cerdos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Lechonas, 0.—Total, 93.

**VENTA** Se desea vender una casa de planta baja con 30 destres de terreno, sita en la barriada de Son Llull, (La Vileta) con cisterna, poblado de frutales. Informarán en Can Saau de dicho Son Llull.

DE LA CAPITAL

**La peste bubónica.**—La fatal noticia de haberse declarado oficialmente la aparición de tan terrible enfermedad en Oporto, es hoy en esta ciudad objeto de todas las conversaciones en los centros de reunión y corrillos por el vital interés que entraña todo cuanto tenga relación con la salud pública.

El Gobernador interino de esta provincia Sr. D. Joaquín F. de Puigdorfol, acatando las disposiciones del Gobierno, ha dirigido á los Alcaldes de los pueblos de la Isla la circular que á continuación publicamos en la cual se revela el celo que inspira á dicha autoridad, y por lo mismo es de esperar que será secundado por las Juntas de Sanidad, adoptando los medios prudentes para alejar el peligro de ser estas Islas invadidas por la contagiosa enfermedad.

La mencionada circular dice así: La Gaceta de 15 del corriente publica una Real orden declarando suizas las procedencias de Portugal, por existir la epidemia de la peste bubónica en Oporto.

Encargo á los Sres. Alcaldes de la provincia que tan luego reciban el presente Boletín Oficial, convoquen sin pérdida de momento las Juntas municipales de Sanidad, tomando todas aquellas medidas preventivas que la presente situación requiere, tales como las generales de la higiene, extremando su celo en cuanto á ello atañe, y que procuren al alcance de sus medios tener de antemano preparado un local aislado donde pueda ser conducido cualquier atacado, proveyéndose al propio tiempo de aquellos medios de desinfección á medida de sus recursos, que la ciencia aconseja.

En breve recibirán los Sres. Alcaldes cartillas populares que están redactándose donde constarán los medios de prevenir y tratar dicha epidemia.

Cuidarán los Sres. Alcaldes de remitir á este Gobierno á la mayor brevedad y dentro un plazo que no excederá de ocho días, á contar desde la publicación de la presente circular en el Boletín Oficial, copia del acta de la Junta municipal que se tenga con tal motivo, y harán presente á los señores facultativos la conveniencia de que denuncien á este Gobierno con urgencia cualquier caso sospechoso hallen entre sus enfermos.

Esperando de los Sres. Alcaldes sabrán comprender la importancia de la presente, ordeno su inserción, recomendando su cumplimiento que caso de leñidad ó inobservancia castigaré con vigor.

Palma 16 Agosto de 1899.—El Gobernador interino, Joaquín F. de Puigdorfol.

**Fiesta cívica.**—Mañana en el caserío del secar de El Real después de concluidas las completas en honor del melifluo doctor San Bernardo, se celebrará la verbena levantándose una cuecaña junto á la plazuela del convento y otras amenas diversiones.

El próximo domingo, festividad de S. Bernardo, además de solemnes cultos, á las tres y media de la tarde se verificarán carreras dobles de hombres y caballerías en el terreno adjunto al edificio denominado Buenos Aires. Terminadas éstas y por la noche habrá música y en los intermedios se quemarán fuegos artificiales.

**Fondos provinciales.**—La distribución de dichos fondos aprobada por la Excm. Diputación para satisfacer las atenciones del presente mes, asciende á la cantidad de 60,893 pesetas 5 céntimos, distribuidas en esta forma:

Administración provincial . . . . .	4,555'00
Servicios generales . . . . .	2,341'54
Cargas . . . . .	1,483'78
Instrucción pública . . . . .	6,258'73
Beneficencia . . . . .	40,986'00
Corrección pública . . . . .	1,333'00
Imprevistos . . . . .	1,041'00
Obras diversas . . . . .	833'00
Otros gastos . . . . .	2,061'00

**Lo celebramos.**—Ayer tomó posesión del cargo de nuevo Inspector de viveres del Ayuntamiento de esta ciudad D. Juan Mayol y Mañón.

**La escuadra inglesa.**—Según leemos en el semanario Palma Ciclista la antedicha escuadra, compuesta de trece buques, llegó el martes último al puerto de Alcudia.

El mismo colega añade: «En ella van embarcados un número considerable de oficiales, que son ciclistas, así es que ayer saltaron á tierra y aprovechando la bicicleta recorrieron algunos pueblos de esta isla.

Entre los que visitaron figuran Pollensa, La Puebla, Inca y Muro.

**Matriculas.**—Desde el día 1.º al 15 del próximo mes de Septiembre estará abierta en la secretaría de la Escuela Normal de maestros de esta provincia la matrícula de cada uno de los cursos del año próximo, cuyas clases empezarán el día 16 del mismo.

**Pesas y medidas.**—Debiendo procederse á la comprobación de pesas y medidas y demás aparatos de pesar, el señor Gobernador Civil de la provincia ha dispuesto que se dé principio á esta operación por el Fiel Contraste en el partido de Inca, empezando por dicha cabeza de partido desde el día 21 hasta el 26 del actual y siguiendo luego por los pueblos de Sansellas, Binisalem, Alaró, Lloseta, Selva, Campanet, Búger, La Puebla, Alcudia, Pollensa, Muro, Santa Margarita, María, Llubí, Costitx y Sineu.

**Títulos.**—En la Universidad de Barcelona se han recibido los títulos siguientes expedidos por el Ministro de Fomento:

El de Licenciado en Derecho á favor de don Juan Bautista Font Peña.

Los de Licenciados de Medicina Cirugía á favor de don Rafael Carreras Fornés y de don Juan Balle Amat.

Los de Maestras á favor de doña Margarita Miralles Pocióv, doña María Arrom Rintort, doña Margarita Bou Bauzá y doña Petra Palou Muñoz.

El mejor preparado para el estómago es el «Elixir á la Ingluvina Giol.» Véase el anuncio en la 4.ª página.

**Hallazgo.**—Hace tres ó cuatro semanas se encontró una cruz de oro; la persona que la haya perdida puede pasar por la imprenta donde se imprime este periódico y se le enterará de quien la tiene y desea entregarla á su verdadero dueño.

**Obolos.**—El Boletín oficial de ayer publica la relación de las cantidades recaudadas por los señores Comisarios de Diócesis, en concepto de limosnas, mandas testamentarias, etc., y remitidas por los mismos al Patronato de la Obra pía de los Santos Lugares de Jerusalén durante el ejercicio de 1898-99, que en virtud del real decreto de 27 de Diciembre de 1888, se envían á Tierra Santa.

El total de las limosnas remitidas asciende á 52.556'43 pesetas.

**En Peralada.**—Desde hace algunos días se encuentra en dichas posesiones el Sr. D. Joaquín Gual de Torrella, presidente de la Unión Velocipédica Balear.

Deseamos que le sea grata su estancia en aquellas hermosas y fértiles posesiones.

**Multas.**—Por el teniente de Alcalde Sr. Compagny, fueron ayer castigadas con multas varias mujeres que habían promovido un escándalo en la vía pública.

**Correos.**—El vapor Unión salió á las seis de la tarde de ayer de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, 40 pasajeros y efectos del país.

**Guardia civil.**—La de esta capital ha notificado al señor Gobernador haber detenido á un sujeto presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de almendras de los predios Can Seda y Ca Donya Ayna de este término municipal.

**ALMONEDA**  
CUADROS, MUEBLES Y OTROS OBJETOS  
Marina 18 3.º-1.ª pta.  
— DE 12 A 6. —

SERVICIO  
Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Arrendamiento

Madrid 17 á las 9'20 n.

En San Sebastián se ha firmado el decreto de arrendamiento de las señales marítimas.

A Francia

El general Weyler pasó con dirección á Francia para Barcelona.

Un republicano estafador

Madrid 17 á las 9'20 n.

Ha sido preso el diputado republicano Lleget acusado de haber estafado un millón de pesetas á la compañía de ferrocarriles de Olot á Girona.

Bolsa

Madrid 17 Agosto.

4 p <sup>o</sup> perpetuo interior . . . . .	63'10
4 p <sup>o</sup> perpetuo exterior . . . . .	69'40
4 p <sup>o</sup> amortizable . . . . .	70'60
Cubas (86) . . . . .	71'70
Cubas (90) . . . . .	59'65
Banco de España . . . . .	410'00
Tabacos . . . . .	310'00
Francos . . . . .	22'40
Libras . . . . .	60'00

Barcelona 17 Agosto.

Interior fin mes abrió á . . . . .	63'37
4 p <sup>o</sup> exterior . . . . .	00'00
Amortizable . . . . .	00'00
Billetes de Cuba . . . . .	71'62
Coloniales . . . . .	00'00
Nortes . . . . .	50'37
Francias . . . . .	42'10
Madrid . . . . .	00'00
Paris . . . . .	60'57
Cubas (90) . . . . .	59'62

COMERCIO

ULTIMAS COTIZACIONES

	Palma	DIKEDO
Crédito Balear . . . . .	76'50	
Fomento Agrícola . . . . .	76'50	
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	44'56	
Alumbrado por Gas . . . . .	50'00	
Salinas de Ibiza . . . . .	200'00	
Bonos municipales . . . . .	34'35	
La Islaña Marítima . . . . .	54'10	
General Mallorquina . . . . .	3'00	

Inca

Precios corrientes del mercado de Inca celebrado el día 17 de Agosto.  
Almadrón de 80'00 á 000'00 pesetas el quintal.  
Trigo del país, pesetas á 17'50 la cuartera.  
Candeal, á 17'00 id.  
Cebada del país, á 8'70 id.  
Id. forastera, á 8'25 id.  
Avena, á 6'50 id.  
Id. forastera, á 6'00 id., id.  
Garbanzos, á 23'50 id.  
Maíz á 16'00 id., id.  
Habichuelas confits, á 47'00 id., id.  
Habichuelas blancas, á 30'50 id., id.  
Frijoles, á 31'00 id., id.  
Habas para cocer, á 19'00 id., id.  
Id. ordinarias, á 17'00 id.  
Id. para ganados, á 16'00 id.  
Cerdos cebados á 00'00 arroba.  
Higos pasos á 8'50 el quintal.  
Azafrán 3'50 pesetas la onza.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtido .  
La que vende más barato.  
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa. Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

ALQUILERES

Una casa y un entresuelo Portella 28; una casa junto á la Cartuja de Valldemosa; un 2.º piso calle de la Soledad número 20, y un 3.º Pelaires 86.

**EN 20 DIAS**  
CURA RADICAL DE LA ANEMIA  
Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL

El Solo especialista en esta enfermedad.  
Para informes dirigirse á las HERMANAS de LA CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París.  
GONZALEZ, Farmacéutico-Químico, 1, Pasadjo Sardinier, Puerto Rico.  
Distributor General en España: J. VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente San José y la expende en botas de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón 34, Palma.

Tip. Católica Balear, Santo Cristo, 20.

20

AURELIA

ó LOS JUDÍOS DE LA PUERTA CAPENA

17

—Haces mal, Palestrión, le contestó el desconocido, en dudar de mis palabras; siempre que yo he venido á verte he roto uno de esos eslabones de que me hablas, porque te he dado oro... es decir, el medio de comprar tu libertad... Hoy mismo tampoco me he descuidado en hacerte ver lo mucho que me intereso por el infeliz Palestrión. ¡Toma, ahí tienes dos aureos (35 francos) que te pertenecen!

Y al mismo tiempo le puso en la mano dos monedas de oro, que Palestrión hizo desaparecer debajo de su túnica con sorprendente ligereza.

—Pero, señor, dijo el esclavo; vos tenéis, sin duda algún motivo para interesaros por mí, pobre gusano de la tierra, de quien nadie se acuerda. Os confieso que esto me tiene muy inquieto, porque en esta casa ha sucedido desde la última vez que habeis estado aquí, cierta cosa que me da mucho en que pensar.

—¿Y qué es, Palestrión? ¿Qué ha sucedido?

—Lo primero, señor, que tengo que decir es que la divina Aurelia, nuestra ama, no es cruel con sus esclavos, de modo que es muy raro que los mande azotar. Pues bien; quería mucho á una esclava llamada Doris... ¿La conocéis vos, señor? preguntó el esclavo interrumpiendo su narración, por haber notado que el desconocido se había inmutado al oír aquel nombre.

—¿Y de dónde quieres que la conozca...? contestó nuestro hombre, tratando de serenarse, para no llamar más la atención del esclavo. Prosigue.

—Pues bien, señor; esta Doris era la ornatrix (peinadora) de la divina Aurelia...; ahora, por orden de esta, se la ha puesto en cueros, se la ha colgado por los cabellos en medio del atrio, y allí, en presencia de toda la familia (1), ha sido azotada con unas varas tan cruelmente por mano del verdugo,

(1) Llamábase familia la reunión de todos los esclavos de una casa pertenecientes á un mismo dueño.

muy conocida; entonces felizmente era imposible atribuir á semejante causa los extragos que se notaban en aquel semblante. Es preciso, pues, admitir que aquellas cicatrices eran más bien producidas por el uso de los ácidos, ó por haberse dado en la cara con algunos líquidos venenosos, en cuya confección eran tan hábiles ciertas gentes de aquella época.

Aquel pajarraco, conforme iba acercándose al umbral de la puerta, se iba restregándose los ojos, estrándose al mismo tiempo y dando bozestos descomunales.

Sin duda se le había arrancado de las dulzuras del sueño de la siesta, cosa que parecía haberle desagradado altamente.

Pero toda la ira que puede haberse apoderado de él por esta causa, desaparece como por encanto en cuanto ve al hombre que le ha despertado tan bruscamente.

—Parmenon, le dice este, ¡Cecilia es nuestra!

Pero estas palabras en su boca parece que quieren decir: «Cecilia es mía»; se conoce que el que habla es el verdadero amo, y Parmenon un subalterno.

—Sí, añade el recién llegado; merced á mi elocuencia, la emancipación á tu favor acaba de ser declarada válida por los recuperadores, y puedes poner el tarjetón de venta de Cecilia; pero sería preciso explicar que es de condición libre, sin lo cual es indispensable dar garantías.

—Mi amo, se pondrá el tarjetón.

—¡Muy bien! pero es necesario que Cecilia sea vendida mañana mismo...; además tú estipularás formalmente que jamás podrá ser manumitida ni emancipada... Yo tengo mis motivos para que se ponga esta cláusula y para que se cumpla con todo rigor. ¡Ah! se me olvidaba lo principal: el precio será cien mil sextercios (18,000 francos), ni un stips menos (1); supongo que no habrás olvidado nuestros pactos... las

(1) Stips, dozava parte (uncia) del As, ó libra de cobre; el valor de esta no pasaba de 6 céntimos 3/4.

# GRAN BARATURA TIENDA NUEVA DE "SAN JOSE," Brondo, 7.—Antigua Casa Brondo

CORTES semihilo, á 12 reales.  
Id. Batistas rico surtido, á 10 rs.  
Id. Piqués blancos, alta novedad, á 16.  
CAMISAS vichi, su precio 24 rs., á 12.  
CRETONAS hermosos dibujos, á 2 reales cana.  
REFAJOS gran colección, á 8 rs. uno.  
BRILLANTES rico surtido, á 4 rs. cana.  
1.000 docenas pañuelos puro hilo, á 12 reales docena.

300 docenas calcetines jumel, á 12 reales docena.  
200 docenas camisetas, á 2 rs. una.  
300 piezas madapolam, á 12 rs. una.  
TOHALLAS rusas, á 12 rs. docena.  
GRAN surtido en puntillas á precios sin competencia.  
GRAN surtido en objetos del Japón, propios para regalos.

### ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

Ojal 10ojol sorprendente regalo á los que compren por valor de 25 pesetas

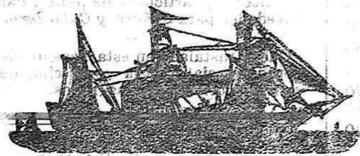
## OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería Católica de la Sagrada Familia (Call, 1).

**CUESTION CANDENTE** (El liberalismo es pecado)—novela.—Ptas. 2.  
**UTOPIA—TENTACION.**—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.  
**DE COLADA** (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—*Luz Fernández*, novela á Ptas. 1'50.—*Nerviosas*, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—*Cartas finiseculares*, á Ptas. 0'50.—*Fausto, Psiquis*, (novela) á Ptas. 1'50.—*El Juicio Final*, (poema) á Ptas. 0'50.  
*Los que rezan*, (novela) á Ptas. 1'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

## Servicio de la Compañía Trasatlántica



### DE BARCELONA MES DE AGOSTO

#### Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
El 5 de Agosto de Barcelona y el 10 de Cádiz vapor MEXICO capitan N para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Agosto de Santander, vapor BUENOS AIRES, capitán N para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Agosto de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico y Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Solo se admite carga hasta el día 22.

#### Línea de Filipinas

El 12 de Agosto de Barcelona, vapor P. DE SATRUSTEGUI capitán N para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.  
No se admite carga la víspera de la salida.

#### Línea de Buenos-Aires

El de Barcelona y el de Cádiz, vapor capitán Casquero, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
No se admite carga la víspera de la salida.

#### Línea de Fernando Póo

El de Barcelona y el de Cádiz, vapor capitán N para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

#### Línea de Marruecos

Servicio de África.—El 25 de Barcelona, vapor LARACHE, capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

#### Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 4.

SANTO CRISTO, 20  
ENTRESUELO  
EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO  
SE ADMITEN ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES  
Y SE CONFECCIONAN TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

EL ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Hebras digestivas, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Bileas, Bileas, Convalecencias débiles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ferrante, 31: BARCELONA

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS GATARROS BRONQUIALES

### JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los GATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

VEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

## QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

### ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja

## ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben hasta las once de la mañana á precios de tarifa

### Instituto de 2.ª enseñanza

DE LAS BALEARES

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto por Real orden de 26 de Julio de 1893, y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Setiembre en la segunda quincena del mes de Agosto venidero en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde.

Las referidas instancias se dirigirán al Ilmo. Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su orden, las asignaturas de que solicitan examen.

Estas instancias serán entendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar éste extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de orden del Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 24 de Julio de 1899.—El Catedrático Secretario, Antonio Mestre,

18 AURELIA 19  
sus habitaciones estuviere expuesta á las miradas indiscretas de los curiosos, la siguiente respuesta que la historia ha conservado: "Yo quisiera que mi casa fuese de cristal, para que todo el mundo pudiera ver lo que en ella se hacía."

Por consiguiente, era aquel sitio uno de los más á propósito para observar, y eran tales las investigaciones que nuestro hombre tenía que hacer, que debió recordar aquellas palabras de Druso, y preguntarse á sí mismo si el constructor había cumplido bien sus intenciones.

Después de haber tomado las precauciones más particulares; después de haber examinado bien á derecha é izquierda, á vanguardia y á retaguardia, por ver si había algún curioso por aquellas inmediaciones, pareciéndole la ocasión favorable y el silencio que reinaba en derredor suyo sepulcral, atravesó rápidamente la plazoleta circular que está delante de la casa, se aproximó á la puerta, tiró con timidez de la campanilla, y dirigiéndose al esclavo portero que le abrió:

—Salud, Palestrión, le dijo; salud, futuro liberto de Aurelia.

—¡Ay de mí señor, contestó el esclavo inclinándose profundamente; ¡que Júpiter os oiga! No es esta la primera vez que me habeis dicho estas palabras de esperanza... ¡Pero lo que yo veo es que mis codenas no se añojan, y que sus eslabones no se rompen!

Y el desdichado enseñaba sus dos piernas, en las que se veía un doble círculo de hierro pegado á una larga cadena, cuyos extremos estaban á su vez clavados en la pared (1).

(1) Esto era lo que estaba en uso en Roma con los esclavos encargados de abrir y cerrar las puertas de las casas. Por miedo de que se escapasen, se les cargaba de cadenas en el cuartito que hoy llamamos porteria. Estos esclavos porteros formaban parte de la casa, y eran vendidos con el edificio, á menos de haberse estipulado algo en contra. Aquellos desgraciados no tenían otro compañero que un perrazo, cuyo efecto conquistaban dándole de comer de cuando en cuando ranas cocidas.

dos terceras partes para mí. Si alguna vez te se ocurriese la tontería de apelar á la ley Cincia (1), bien sabes, miserable, que me sería fácil...

—Mi amo, no temais nada; lo convenido se cumplirá exactamente, contestó Parmenon, en quien las palabras del desconocido parecían haber despertado recuerdos bastante desagradables.

Satisfecho de aquella promesa, y no teniendo nada más que decir á Parmenon con respecto á Cecilia, nuestro personaje, continuando la serie de los útiles paseos que sin duda se había propuesto dar aquel día, se apresuró á salir de la Villa pública, y tomó de nuevo la dirección de la puerta Ratumena.

Siguiendo sus pasos nos encontramos otra vez en el Foro; pero lo dejaremos á la derecha para meternos en el Clivus de la Victoria, y hénos ya en el Palatino, en el ángulo de la parte del Sudeste, delante de una casa grandiosa y célebre (2). Edificada en otros tiempos por M. Livio Druso, tribuno del pueblo, había pertenecido á P. Craso, y luego á Cicerón, que para comprarla había pedido prestados tres millones de sextercios (678.125 frs.)

Este M. Livio Druso había dado á su arquitecto, que le había propuesto construir la casa de suerte que ninguna de

(1) La ley Cincia, dada en el año 549 de Roma, á propuesta del tribuno del pueblo, Cincia, prohibía á los abogados recibir honorarios, lo mismo en dinero que en regalos, por defender una causa.

(2) En Roma no se conocían los palacios. Los edificios que servían de habitaciones, por muy vastos y magníficos que fuesen, se llamaban sencillamente casas (domus). Pero las casas de los ciudadanos más ricos y las de los Emperadores, estaban situadas en la región del Palatino, que era la décima de Roma; con el tiempo, y haciendo derivar de aquel nombre la palabra palacio, se fué aplicando esta palabra á todas las casas que recordaban la impresión que había dejado en los ánimos, la suntuosidad de las mansiones del Palatino.